Newsletter de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas
2 de julio de 2018 | Núm. 825

JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONTENIDOS

- ASUNTOS INSTITUCIONALES
- ECONOMÍA Y FINANZAS
- CONSUMIDORES
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

REUNIÓN INFORMATIVA CON ALMUERZO – EFSI 2.0- NUEVAS OPORTUNIDADES PARA CIUDADES Y REGIONES

El Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (EFSI) es una iniciativa conjunta de la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) que tiene como objetivo ayudar a superar la laguna de inversiones apoyando proyectos estratégicamente importantes a través de la UE y movilizando las inversiones privadas. A finales de 2017, y siguiendo una propuesta de la Comisión, el Parlamento y el Consejo acordaron extender su duración y la cantidad de fondos en lo que se conoce como "EFSI 2.0", para la cual se ha previsto una reunión informativa.

Organiza: EFSI.

Fecha: 09.07.2018

Lugar: Rue Belliard 101, Bruselas, Bélgica.

Más información.

Para seguir la retransmisión del evento pinche aquí.

SESIÓN PLENARIA Nº130 DEL COMITÉ DE LAS REGIONES

Los miembros del Comité Europeo de las Regiones se reunirán los próximos 4 y 5 de julio en su sesión plenaria nº130. Entre otros temas se

Cumbre del Consejo Europeo: Migración, seguridad y defensa entre los temas a debatir

En esta última reunión del Consejo Europeo celebrada entre el 28 y 29 de junio, los trabajos del Consejo se centraron en la migración, la seguridad y la defensa, asuntos económicos y financieros, así como el Brexit y la zona euro.

El primer asunto abordado fue el tema de las migraciones, sobre el que se destacó la importancia de un control efectivo en las fronteras exteriores de la UE. A este respecto y con el objetivo de desarticular el negocio de los traficantes de personas se prevé la adopción de un nuevo planteamiento a partir de acciones comunes o complementarias entre los Estados miembros sobre el desembarco de las personas rescatadas, respetando plenamente el Derecho Internacional.

Con respecto a seguridad y defensa, se acordó que Europa debe asumir una mayor responsabilidad respecto de su propia seguridad y afianzarse como actor y socio digno de crédito y confianza. La Unión está tomando por ello medidas para impulsar la defensa europea, aumentando las inversiones y promoviendo el desarrollo de capacidades así como una mayor disponibilidad operativa.

En materia de economía y finanzas se adoptaron conclusiones sobre la necesidad de garantizar una tributación justa y efectiva, combatiendo con determinación la evasión, la elusión y el fraude fiscales, tanto a escala mundial como dentro de la UE. Paralelamente el Consejo debe impulsar los trabajos sobre las propuestas de la Comisión relativas a la adaptación de los sistemas tributarios de los Estados miembros a la era digital.

Sobre el estado de la cuestión de las negociaciones del Brexit hay avances en el texto jurídico de retirada y retrasos en la solución de último recurso para la República de Irlanda e Irlanda del Norte.

Otros asuntos abordados fueron la respuesta a la decisión de los Estados Unidos de imponer derechos arancelarios a los productos de acero y aluminio de la UE, la reforma de la Unión Económica y Monetaria y la coronación con éxito del tercer y último programa de ajuste de Grecia.

debatirá el Futuro de Europa, las prioridades de la Presidencia Austriaca y el cambio climático, con la asistencia del Comisario de Acción por el Clima y Energía, Miguel Angel Arias Cañete, el alcalde de Bonn, Ashok Alexander, y Sridharan Tomasz Chruszczow, del Ministerio de Medio Ambiente de Polonia.

Organiza: Comité Europeo de las Regiones.

Fecha: 04-05.07.2018

Lugar: Comité Europeo de las Regiones, Bruselas, Bélgica.

Más información.

Para seguir la retransmisión del evento pinche aquí.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

MISIÓN COMERCIAL DIRECTA A BÉLGICA

Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A., convoca unas jornadas de participación del sector de la enseñanza del español. En esta ocasión, la misión contiene un componente de colaboración con la difusión de la enseñanza de español en el país, exigiendo de las empresas un mayor esfuerzo y compromiso para el buen desarrollo del evento. Las empresas pueden decidir la participación en una primera acción, el 29 de septiembre, o en la misión, del 15 al 17 de noviembre, que además incluye actividades con profesores, agentes y alumnos.

Plazo: 06.07.2018

Más información.

ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO DE LAS REGLAS DEL MiFID II EN PYMES E INVESTIGACIÓN DE INVERSIONES EN RENTA FIJA

2018/S 123-278268

Órgano de contratación: la Comisión Europea (Dirección General de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de los Mercados de Capitales).

El estudio cubrirá cuatro aspectos diferentes: panorama de la investigación de inversiones para las PYMES e instrumentos financieros de renta fija; impacto de las nuevas reglas de gestores de

ASUNTOS INSTITUCIONALES

Austria inaugura su Presidencia de la UE

Bajo el lema "Una Europa que protege" Austria ha asumido el pasado domingo 1 de julio la Presidencia de la UE para el segundo semestre del año.

La Presidencia austriaca ha fijado tres prioridades en su programa tendentes a avanzar en materia de seguridad, control de fronteras y lucha contra la emigración ilegal, asegurar la prosperidad y la competitividad a través de la economía digital y trabajar por la estabilidad de la vecindad europea, con la perspectiva de la UE en los Balcanes occidentales y en el Sureste de Europa.

Otros aspectos importantes serán las negociaciones del próximo presupuesto de la UE para el período 2021-2027 y la protección de medio ambiente, apostando por la sostenibilidad y el transporte libre de emisiones.

Finalmente y aprovechando su posición de centralidad en la UE la Presidencia austríaca trabajará para construir puentes entre los Estados miembros así como fortalecer la Unión Europea tanto internamente como de cara a sus relaciones exteriores.

ECONOMÍA Y FINANZAS

Celebración de la Unión Aduanera: el mayor bloque comercial del mundo cumple cincuenta años

El 1 de julio se han cumplido cincuenta años de uno de los mayores logros de la UE: la Unión Aduanera.

Propiciada por los acuerdos históricos alcanzados en la posguerra la Unión Aduanera comenzó a funcionar en 1968, dando un primer paso decisivo en el proceso que ha convertido a la UE en el mayor bloque comercial del mundo, en el que las 28 administraciones aduaneras de la UE actúan como si fueran una única entidad.

A lo largo de estos cincuenta años la Unión Aduanera se ha convertido en una de las piedras angulares del mercado único europeo, manteniendo la seguridad de las fronteras de la UE y protegiendo a los ciudadanos europeos frente a mercancías prohibidas y peligrosas como las armas y las drogas. También facilita un porcentaje cada vez mayor del comercio mundial, habiendo tramitado las aduanas de la UE el 16 % del comercio mundial en 2017.

De cara al futuro la Comisión ha propuesto recientemente un compromiso financiero constante, cifrado en 950 millones de euros, para programas aduaneros en el próximo presupuesto de la UE. Estos deben contribuir al aumento de la cooperación y el intercambio de datos entre las autoridades aduaneras, así como a apoyar y formar a los funcionarios de aduanas en su trabajo diario. También se ha incluido en el presupuesto un nuevo fondo de 1.300 millones de euros a fin de ayudar a los Estados miembros a adquirir, mantener y reponer equipos aduaneros de última generación.

CONSUMIDORES

Nuevas normas de la UE garantizarán una mayor protección a los 120 millones de turistas previstos este verano

A partir del 1 de julio los viajeros que reserven vacaciones combinadas disfrutarán de más derechos en su calidad de consumidores.

Las nuevas normas no sólo cubrirán las vacaciones combinadas tradicionales sino también a los consumidores que reserven otras formas de viajes combinados, como las vacaciones personalizadas o los «servicios de viaje vinculados», que son aquellos en los que a los viajeros se les propone contratar otro servicio en otra página web.

Respecto a los mayores beneficios para los consumidores entre otros en caso de insolvencia de la empresa se les devolverá el dinero y repatriación, se clarifican más las responsabilidades del organizador en caso de dificultades, los derechos de cancelación tienen una mejora notable y se

carteras y métodos de pago; impacto de MiFID II en la provisión de PYMES e investigaciones a renta fija; y efectos de las normas de pago de investigación de MiFID II en la visibilidad de las PYMES.

Duración: 9 meses

Plazo: 11/09/2018

Puede consultar el anuncio de la licitación aquí.

aporta alojamiento si no es posible realizar el viaje de regreso y asistencia a los viajeros en dificultades, en particular sobre servicios sanitarios y asistencia consular.

Igualmente las empresas ganan también con las nuevas normas, que serán más claras y facilitarán las actividades transfronterizas. Se modernizarán los requisitos de información, que ya no se plasmarán exclusivamente en catálogos de viajes, lo que supondrá un ahorro de 390 millones de euros al año; igualmente se producirá una reducción de la carga normativa.

El plazo de transposición de la normativa por parte de los Estados miembros finalizó el 1 de enero de 2018, con un período de transición de seis meses, tras el cual la Comisión examinará dichas transposiciones.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2018.
Todos los derechos reservados.

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
Página web de la Delegación

Suscribirse | **Modificar subscripción** | **Cancelar suscripción**